

BUIN, 25 ENE 2019

DECRETO ALCALDICIO N° 2106 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 132 de fecha 15 de Enero de 2019, el Sr. Alcalde delega en la Administradora Municipal(S) Sra. Nancy Viviana Vargas Sandoval, atribuciones y facultades Alcaldicias, desde el 15 de Enero al 27 de Enero de 2019, ambas fechas inclusive.

2.- El Memorándum N° 141 de fecha 11 de Enero de 2019, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita decretar la regularización de Talleres realizados el año 2018, por el Centro de Formación Municipal.

3.- La Resolución del Sr. Alcalde (s), donde instruye decretar lo solicitado.

DECRETO.

1.- Regularícese la realización de Talleres realizados el año 2018, por el Centro de Formación Municipal, el cual se detalla a continuación:

NUMERO DE MEMORANDUM	FECHA DE TALLER	ALUMNOS PRESENTES
119	05-12-18 AL 06-12-18	06
120	22-10-18 AL 12-11-18	26
121	18-10-18 AL 15-11-18	19
122	09-11-18 AL 16-11-18	11
123	19-11-18 AL 22-11-18	10
124	09-11-18 AL 16-11-18	21
125	03-12-18 AL 04-12-18	7
126	05-09-18 AL 31-10-18	8
127	07-09-18 AL 26-10-18	3
128	18-10-18 AL 25-10-18	28
129	13-11-18 AL 04-12-18	16
130	07-11-18 AL 07-12-18	6
131	28-11-18 AL 29-11-18	12
132	17-10-18 AL 24-10-18	5



133	16-10-18 AL 06-11-18	22
134	29-09-18 AL 20-10-18	25
135	26-09-18 AL 17-10-18	9
136	29-09-18 AL 20-10-18	10
137	18-10-18 AL 15-11-18	19
138	03-11-18 AL 01-12-18	14
139	10-11-18 AL 10-11-18	11
140	17-10-18 AL 07-11-18	20

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



[Signature]
IRMA VARGAS REINOSO
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



[Signature]
NACY VIVIANA VARGAS SANDOVAL
 ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S)

"Por orden del Sr. Alcalde"

NVVS.IV.VVS.105
DISTRIBUCION:

- Control
- D.A.F.
- Dideco
- Archivo SECMU